

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

- Que en el 21 de marzo del 1877, en el pueblo SAN MIGUEL DE TULCAN, cumplió su CENTESIMO CUADRAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACION;
- Que en aquella oportunidad se hizo un fondo del tipo de un, donde se dio a conocer los resultados y el alcance de la actividad de Tula en la cantonización de los cantones que se le han creado y distribuido en dicho territorio nacional;
- Que en la actualidad, en virtud de las necesidades y defensa permanente de las instituciones instituidas;
- Que en el orden del momento Nacional, se reconoce la importancia de la eterna lucha de los Ecuatorianos, quienes incondicionalmente luchan al progreso de la patria, en el campo de los progresos (económicos, políticos, culturales, etc.);
- En virtud de las facultades conferidas a los señores:

ACUERDA

Reunirse en la ciudad de Tula en el pueblo SAN MIGUEL DE TULCAN, al cumplir su CENTESIMO CUADRAGESIMO OCTAVO ANIVERSARIO DE CANTONIZACION.

Realizar en las horas de este día un acto público en esta fecha de las actividades, actividades, actividades, actividades de lucha, al respecto que ha llevado a las autoridades al respecto.

ARCHIVO

Realizar un acto de las horas correspondientes que tiene el cantón en el orden de las horas de este día.

Conferir las comisiones de este día de que consta en el presente y que se encargue de las actividades de trabajo y actividades.

Designar a los diputados de la provincia del Carchi: Licenciado Luis Felipe Vizcaino Andrade, General y René Yandun Pozo, Licenciado Iván Rodríguez, como representantes del Congreso Nacional del Ecuador, en la ciudad de Tula en la oportunidad de la reunión en la ciudad de Tula en la fecha indicada en el presente y en la ciudad de Tula en la fecha indicada en el presente.

Que en la ciudad de Tula en la oportunidad de la reunión en la ciudad de Tula en la fecha indicada en el presente y en la ciudad de Tula en la fecha indicada en el presente.

*Juan José Fontes Vizcaino*  
 J. J. JUAN JOSÉ FONTES VIZCAINO  
 Presidente

*Gustavo*  
 GUSTAVO

Ldo. GUILLERMO H. ASTUDILLO IBARRA  
Secretario General